



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 26/11/2020
Hora 19:00
N°27/20



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Informes</u>	4
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	5
<u>Rectificaciones</u>	6 - 8
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	9
<u>UEP Pago Horas Docentes</u>	10 - 13
<u>Extensión Horaria Docente</u>	14
<u>Prórrogas</u>	15
<u>Prórroga de Interinatos</u>	16 - 18
<u>Designación Docentes Libres</u>	19
<u>Llamado a Ordenes de Prelación</u>	20 - 21
<u>Designaciones</u>	22 - 23
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	24 - 30
<u>PDU Reelección/Confirmación</u>	31
<u>PDU Renuncias Docentes</u>	32
<u>Asuntos a consideración</u>	33 - 38

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Licencias Consejeros.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Repartido N° 25 sesión ordinaria de fecha 12.11.2020.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Repartido N° 25/20 📄

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 25 sesión ordinaria de fecha 12.11.2020.

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

Dist. N° /20

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Informes

4.

(Exp. N° 013000-000945-20) - **Asunto:** Autos Caratulados "Costa Suárez, Estela c/Universidad de la República Liquidación de sentencia recursos tribunal colegiado.

Dist. N° 715/20

Distribuido Nro: 715/20 

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado por el Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas con referencia a "Autos Caratulados Costa Suárez, Estela c/Universidad de la República Liquidación de sentencia recursos tribunal colegiado", antecedentes que lucen en el Dist. N° 715/20.

Cursos curriculares/extracurriculares

5.

(Exp. N° 311150-500110-20) - **Asunto:** Solicitud de aprobación del Calendario de exámenes del CIM Diciembre 2020.

Dist. N° 764/20

Distribuido Nro: 764/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Prof. Adj. Mauricio Achigar del Ciclo Inicial Matemática del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 764/20, resuelve:

I) Aprobar las siguientes fecha de exámenes presenciales (no más de 5 estudiantes) para el período ordinario de diciembre de 2020, correspondientes al Ciclo Inicial de Matemática (CIM):

04.12.2020	- Matemática Discreta II
07.12.2020	- Probabilidad y Estadística
09.12.2020	- Mecánica Clásica
11.12.2020	- Cálculo Vectorial
18.12.2020	- Ecuaciones Diferenciales
21.12.2020	- Métodos Numéricos
23.12.2020	- Análisis Complejo

II) Encomendar al Departamento de la Enseñanza su instrumentación.

Rectificaciones

6.

(Exp. N° 311610-001440-19) - **Asunto:** Rectificar Resolución N° 318 adoptada por la Dirección Regional en fecha 14.09.2020.

Dist. N° 792/19

Distribuido Nro: 792/19 

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 318 adoptada por la Dirección Regional del CENUR Litoral Norte en fecha 14.09.2020 y refrendada en Resolución N° 17 del Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 15.10.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N° 792/19:

Donde dice: "Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 792/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar a la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, por existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

Aprobadas en la Licenciatura en Laboratorio Clínico de la EUTM	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte
ES.FU.NO (Anatomía, Biología Celular y Tisular, Digestivo Renal y Endocrino, Neurobiología, Cardiovascular y Respiratorio, Reproducción y Desarrollo)	- Bases Histo Anatómico Funcionales Humanas
- Metodología Científica	- Introducción a la Metodología Científica
- Salud Pública	- Salud Pública

(10 en 10)"

Por así corresponder, debe decir: Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 792/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar a la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, por existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

Aprobadas en la Licenciatura en Laboratorio Clínico de la EUTM	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte
ES.FU.NO (Anatomía, Biología Celular y Tisular, Digestivo Renal y Endocrino, Neurobiología, Cardiovascular y Respiratorio, Reproducción y Desarrollo)	- Bases Histo Anatomo Funcionales Humanas
- Metodología Científica	- Introducción a la Metodología de la Investigación Científica
- Salud Pública	- Salud Pública

7.

(Exp. N° 311650-000280-19) - **Asunto:** Rectificar Resolución N° 58 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 895/19

Distribuido Nro: 895/19 📄

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 58 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 24.10.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N 895/19:

Donde dice: "Visto la solicitud de reválida presentada por el Br. Wilson Ferreira Cardozo, considerando lo sugerido por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Recursos Hídricos y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 895/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector I) acceda a revalidar al Br. Wilson Ferreira Cardozo, por existir razonable equivalencia, las siguientes asignaturas:

aprobada en la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía del CENUR Litoral Norte	por la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego, CENUR Litoral Norte
Geología	Geología
Edafología	Edafología
Ecología y Agrometeorología	Agrometeorología
Química	Química del Agua
Economía Agraria	Introducción a la Actividad Agropecuaria

II) no acceda a revalidar al Br. Wilson Ferreira Cardozo, por no existir razonable equivalencia, las siguientes asignaturas:

aprobada en la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía del CENUR Litoral Norte	por la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego, CENUR Litoral Norte
Estadística	Probabilidad y Estadísticas
Legislación Rural	Normativa y Legislación del Agua

(11 en 11)."

Por así corresponder, debe decir: Rectificar Resolución N° 58 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 24.10.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N 895/19:

Donde dice: "Visto la solicitud de reválida presentada por el Br. Wilson Ferreira Cardozo, considerando lo sugerido por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Recursos Hídricos y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 895/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector I) acceda a revalidar al Br. Wilson Ferreira Cardozo, por existir razonable equivalencia, las siguientes asignaturas:

aprobada en la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía del CENUR Litoral Norte	por la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego, CENUR Litoral Norte
Geología	Geología
Edafología	Edafología
Ecología	Agrometeorología
Química	Química del Agua
Economía Agraria, Bovinos de Carne, Bovinos de Leche, Ovinos y Lanas, Cereales	Introducción a la Actividad Agropecuaria

II) no acceda a revalidar al Br. Wilson Ferreira Cardozo, por no existir razonable equivalencia, las siguientes asignaturas:

--	--

aprobada en la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía del CENUR Litoral Norte	por la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego, CENUR Litoral Norte
Estadística, Biometría	Probabilidad y Estadísticas
Legislación Rural	Normativa y Legislación del Agua

III) no acceda a revalidar al Br. Wilson Ferreira Cardozo, las siguientes asignaturas, aprobadas en la carrera de Ingeniero Agrónomo de Facultad de Agronomía del CENUR Litoral Norte por no existir razonable equivalencia en la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego CENUR Litoral Norte: Fertilidad y Fertilizantes, Sociología y Administración Rural.

8.

(Exp. N° 311250-501234-20) - **Asunto:** Solicitud de rectificación Resolución N° 71 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 15.10.2020.

Dist. N° 646/20

Distribuido Nro: 646/20 

P. de R.:

Atento a lo informado por el Departamento de Contaduría, rectificar Resolución N° 71 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 15.10.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N 646/20:

Donde dice: "Conceder extensión horaria de 10 a 38 horas semanales "
Por así corresponder, debe decir: de 10 a 48 horas semanales.

Contratación Docente - Prórrogas

9.

(Exp. N° 311250-500941-20) - **Asunto:** Solicitud de renovación el contrato al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Armando Alexis Borrero

Dist. N° 721/20

Distribuido Nro: 721/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua en CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, la existencia de un llamado en trámite por Exp.: 311260-000568-19, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 721/20, resuelve:

Renovar el contrato al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Armando Alexis Borrero Hernandez con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G G° 1, 30 horas, Cargo N° 311610, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 28.02.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa: 351, Llave Presupuestal 3100010541.

UEP Pago Horas Docentes

10.

(Exp. N° 311250-502627-20) - **Asunto:** Solicitud de contratación a Irene Iriñiz por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 770/20

Distribuido Nro: 770/20 

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 770/20, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Irene Isabel Iriñiz Moraes asimilado a un cargo Ayudante, Esc. G, G° 1, 11 horas semanales, por el dictado del curso "Promoción de ambientes de estudio y de trabajo libres de violencia", desde la toma de posesión y por el período de 1 mes. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200.

11.

(Exp. N° 311250-502678-20) - **Asunto:** Solicitud del pago de horas al docentes por cursos dictado en la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 773/20

Distribuido Nro: 773/20 

P. de R.:

Visto la solicitud, del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 773/20, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico autorice la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto de \$ 22.848, correspondiente a 16 horas-aula, por única vez, al Prof. Agdo. Jorge Walter Rodríguez Russo, (Esc. G, G° 4, 10-30 horas semanales, Cargo N° 50183), por el dictado del curso "La Ley de Urgente Consideración. Ley 18.889." Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200.

12.

(Exp. N° 311250-502643-20) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 772/20

Distribuido Nro: 772/20 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 772/20, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Derecho a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 10 horas-aula, por única vez, (monto nominal \$ 25.704) al Ayudante Juan Luis Varo, Esc. G, G° 1, 10 horas semanales, Cargo N° 9430, por el dictado del curso "América Latina Contemporánea". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200.

13.

(Exp. N° 311250-502635-20) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos por pago de horas docentes por curso dictado a través de la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 771/20

Distribuido Nro: 771/20 P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos, realizada por la Unidad de Educación Permanente, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 771/20, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología a efectos de hacer efectivo el pago de la compensación por actividades de Educación Permanente por el monto correspondiente a 15 horas-aula, por única vez, (monto nominal \$21.420) al Asistente Pedro Bendala, Esc. G, G° 2, 15 horas semanales, interino, Cargo N° 7456, por el dictado del curso "Técnica de Estudios Eficaces". Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200.

Extensión Horaria Docente

14.

(Exp. N° 311250-501074-20) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria a la docente Fabricia Malán.

Dist. N° 748/20

Distribuido Nro: 748/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Responsable del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 748/20), resuelve:

Conceder extensión horaria de 10 a 28 horas semanales a la Ayudante Fabricia Daniela Malán Carrera, Esc. G, G° 1, 10 hs., contratado, Cargo N° 311558, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto "Tu casa es un escenario" en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.12.2020. Financiación 1.2 FLD, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023109.

Prórrogas

15.

(Exp. N° 311250-500669-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y el Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Gabriela Zednizek.

Dist. N° 720/20

Distribuido Nro: 720/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Informática del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 720/20, resuelve:

- I) Prorrogar a la funcionaria María Gabriela Zednizek Grilli en el cargo de Semi-experimentado III - Analista Informático, Esc. R, G° 10, 30 horas semanales, Cargo N° 14656, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501;
- II) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la mencionada funcionaria por el mismo período y financiación.

Prórroga de Interinatos

16.

(Exp. N° 311250.501215-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino y la extensión horaria al docente Guillermo Herrmann.

Dist. N° 743/20

Distribuido Nro: 743/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Facultad de Psicología de la Sede Salto en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 743/20, resuelve:

- I) Prorrogar el cargo interino al Asistente Guillermo Herrmann, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 19002, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Carrera de la Facultad de Psicología en la Sede Salto en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010529.
- II) Prorrogar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al mencionado docente por el mismo período, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

17.

(Exp. N° 311210-500444-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino y extensión horaria al docente Rogelio Texeira Orihuela.

Dist. N° 746/20

Distribuido Nro: 746/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional de Arquitectura en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 746/20, resuelve:

- I) Prorrogar el cargo interino al Prof. Adj. Rogelio Texeira Orihuela Esc. G, G° 3, 6 horas semanales, Cargo N° 9700, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento Regional Norte de Arquitectura en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.
- II) Prorrogar la extensión horaria de 6 a 10 horas semanales al mencionado docente por el mismo período y financiación.

18.

(Exp. N° 311250-500351-20) - **Asunto:** Solicitar la prórroga del cargo interino y de la extensión horaria al docente Juan Manuel Perez.

Dist. N° 747/20

Distribuido Nro: 747/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 747/20, resuelve:

- I) Prorrogar el cargo interino al docente Juan Manuel Perez Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311435, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010541.
- II) Prorrogar la extensión horaria de 20 a 26 horas semanales al mencionado docente por el mismo


período y financiación.

Designación Docentes Libres

19.

(Exp. N° 311250-501349-20) - **Asunto:** Solicitud de designación de docente libre al MSc Ing. Nicolás Failache.

Dist. N° 673/20

Distribuido Nro: 673/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte y atento a lo establecido en el Art. 10 del Estatuto del Personal Docente, Dist. N° 673/20, resuelve:


Designar al MSc Ing. Nicolas Failache Gallo para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, asimilado a un cargo de Prof. Adjunto, Esc. G, G° 3, 5 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año.

Llamado a Ordenes de Prelación

20.

(Exp. N° 311260-000309-20) - **Asunto:** Solicitud de Llamado a aspirantes para la conformación de una lista de prelación para pasantías rentadas de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Turismo (CenUR Litoral Norte- Sede Salto).

Dist. N° 755/20

Distribuido Nro: 755/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Directora del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación, Lic. Rossana Campodónico y considerando el interés de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande de continuar con el régimen de pasantías para estudiantes de la Licenciatura Binacional de Turismo para el desempeño de tareas de colaboración en el área de Relaciones Públicas y lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede, resuelve:

I) Aprobar la realización de un llamado a aspirantes para la conformación de una lista de prelación para pasantías rentadas de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Turismo (CenUR Litoral Norte- Sede Salto), para el desempeño de funciones en el área de Relaciones Públicas en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, en el marco del Convenio entre la UdelaR- FHCE y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande; de acuerdo a los requisitos que luce en Dist. N° 755/20,

I) Designar a la Comisión Asesora a dos integrantes por el Área de Estudios Turísticos, docentes Diana Rosete y Rossana Campodónico y dos integrantes de Relaciones Públicas de CTM a designar.

21.

(Exp. N° 311260-000288-20) - **Asunto:** Llamado a conformación de orden de prelación para la provisión interina de un cargo docente de Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para el DMEL

Dist. N° 730/20

Distribuido Nro: 730/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede, resuelve:

I) Aprobar la realización de un llamado a conformación de orden de prelación para la provisión interina de un cargo docente de Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral - DML para cursos del CIO-CT CENUR Litoral Norte, por el período de 6 meses.; con radicación en la región, sujeto a las necesidades del servicio y a la disponibilidad presupuestal;

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 730/20;

II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el mismo a los docentes Federico Dalmao, Mario González y Alfonso Artigue.


Designaciones

22.

(Exp. N° 311260-000173-20) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, en el Departamento de Física del CENUR Litoral Norte.

LLAMADO N° 561/20

ACTA N° 765/20

Distribuido Nro: 761/20 Distribuido Nro: 76520 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado para la provisión de un cargo carácter interina de Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para el Departamento de Física del CENUR Litoral Norte, Dist. N° 561/20 y 765/20 resuelve:

I) Designar a Adrián Nicolás Arriondo Cancela en un cargo de carácter interino, Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones docentes en el CenUR Litoral Norte bajo la supervisión académica del Departamento de Física del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión por el período de un año. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010510.

II) Conformar la siguiente lista de prelación con vigencia de 6 meses:

- 1.- Mario Andrés Silva Francia
- 2.- Gisselle Marie Mainé Siri
- 3.- María Renée Dalmao Rivero
- 4.- Rodrigo Abid García
- 5.- Mónica Inés Dalmao Silveira Correa
- 6.- Agustina Laxague De Paula

23.

(Exp. N° 311260-000066-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter efectivo, Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, en la UAE del CENUR Litoral Norte.

LLAMADO N° 330/19

ACTA N° 783/20

Distribuido Nro: 783/20 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado para la provisión de un cargo carácter efectivo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CENUR Litoral Norte, Dist. N° 330/19 y 783/20 resuelve:

I) Designar a Leticia Pou en un cargo de carácter efectivo, Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones docentes en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza el CenUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010537.

II) Conformar la siguiente lista de prelación con vigencia de 2 años:

- 1.- Jorge Cuba
- 2.- Sofía Rasnik
- 3.- Ana Lucía Holly

Dedicación Compensada No Docente

24.

(Exp. N° 311250-501103-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada y de la extensión horaria al funcionario Miguel Fiordelmondo.

Dist. N° 719/20

Distribuido Nro: 719/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Informática del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión de Asuntos Administrativos, la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 719/20, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente y de la extensión horaria de a 40 a 48 horas semanales, al funcionario Miguel Angel Fiordelmondo Francia, en el cargo Administrativo I, Esc. C, G° 9, 40-48 horas semanales, Cargo N° 311014, por el período 1° 11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

25.

(Exp. N° 311250-501154-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada al funcionario Sergio Piegas.

Dist. N° 701/20

Distribuido Nro: 701/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 701/20, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario Sergio Octacilio Piegas De Los Santos en el cargo de Doctor en Derecho-Jefe de Sección, Esc. A, G° 14, 40 horas semanales, Cargo N° 311044, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

26.

(Exp. N° 311210-500575-10) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria María Noel Flores.

Dist. N° 731/20

Distribuido Nro: 731/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de División del CenUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Dirección de la Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 731/20, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria María Noel Flores en el cargo, Administrativo, Esc. C, G° 7, 40-48 hs., Cargo N° 67901, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021, (sujeto a la prórroga de la extensión horaria). Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

27.

(Exp. N° 311210-500858-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la extensión horaria y del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Belén Echevarría.

Dist. N° 744/20

Distribuido Nro: 744/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Directora del CENUR Litoral Norte, Mag. Graciela Carreño, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 744/20, resuelve:

- I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria María Belén Echevarría Estol en el cargo de Directora de Departamento - Licenciado en Bibliotecología, Esc. A, G° 16, 40 hs., Cargo N° 67442, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.
- II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la mencionada funcionaria por el mismo período y financiación.

28.

(Exp. N° 311210-500399-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la extensión horaria y el Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Marisa Varela.

Dist. N° 749/20

Distribuido Nro: 749/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de División del CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 749/20, resuelve:

- I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Marisa Ruth Varela Gaitán, en el cargo de Director de Departamento-Administrativo Esc. C, G° 14, 40 hs., Cargo N° 67451, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.
- II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la mencionada funcionaria por el mismo período y financiación.

29.

(Exp. N° 311210-500620-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la extensión horaria y del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Ana Fagúndez.

Dist. N° 733/20

Distribuido Nro: 733/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Intendencia, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Dirección de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 733/20, resuelve:

- I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Ana María Fagúndez Brum en su cargo de Jefe de Sección, Servicios Generales, Esc. F, G° 9, 40-48 horas semanales, Cargo N° 67697, por el período 1°.11.2020 al 30.04.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.
- II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la mencionada funcionaria por el mismo período y financiación.

30.

(Exp. N° 311210-500591-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la Subrogación y el Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Valeria Britos.

Dist. N° 734/20

Distribuido Nro: 734/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza del CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Dirección de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 734/20, resuelve:

- Solicitar al Consejo Delegado de Gestión I) la prórroga de la Subrogación de funciones a la funcionaria Viviana Valeria Britos Luberiaga, en el cargo de Jefe de Sección Administrativo (S) Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, Cargo N° 312021, en el Departamento de Administración de la Enseñanza, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021,
- II) la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada por el período 1°.11.2020 al 30.04.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

PDU Reelección/Confirmación

31.

(Exp. N° 311210-500049-20) - **Asunto:** Solicitud de confirmación del cargo de la docente María José Benítez.

Dist. N° 729/20

Distribuido Nro: 729/20 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del PDU de Genómica y Bioinformática del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 729/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la confirmación del cargo efectivo a la Ayudante María José Benítez Galeano, Esc. G, G° 1, 40 horas semanales, N° Cargo 9501, en el PDU Genómica y Bioinformática del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 y por el máximo período reglamentario.

PDU Renuncias Docentes

32.

(Exp. N° 311210-501079-20) - **Asunto:** Solicitud de renuncia de la docente María Antonella Goyeneche.

Dist. N° 756/20

Distribuido Nro: 756/20 P. de R.:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renuncia presentada por la Asistente María Antonella Goyeneche Giupponi al cargo efectivo Esc. G, G° 2, 40 horas, Cargo N° 9439 en el PDU "Departamento de Tecnologías de los Alimentos del CENUR Litoral Norte, a partir del 4.11.2020, por motivos personales, antecedentes que lucen en el Dist. N°756/20.

Asuntos a consideración

33.

(Exp. N° 311260-000189-19) - **Asunto:** Llamado para la provisión Efectiva de un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales para desempeñar funciones en el Área de Políticas Públicas, Planificación y Gestión en el Departamento de Ciencias Sociales desde la toma de posesión y por 2 años.



Dist. N° 812/19

Distribuido Nro: 812/19 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

34.

(Exp. N° 311610-000376-20) - **Asunto:** Departamento de Administración de la Enseñanza solicita aprobación de fechas de ingreso para la Generación 2021 al CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 785 y 792/20

Distribuido Nro: 0792 Sol. Silvia Diaz Distribuido Nro: 0785 Resol. CES P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

35.

(Exp. N° 311170-001735-20) - **Asunto:** Solicitud de transformación de cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 40 horas semanales en 2 cargos de Asistente Esc. G, G° 24 horas semanales, del Grupo de Medicina Social en el PDU Salud Comunitaria.

Dist. N° 718/20

Distribuido Nro: 718/20 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

36.

(Exp. N° 311210-500954-20) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 30 a 20 horas semanales a la docente Agustina Osorio.P. de R.:*I) Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 30 a 20 horas semanales, a la Ayudante María Agustina Osorio, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, efectivo, N° Cargo 9517, en el PDU Medicina Social del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 674/20.**II) Manifestar la preocupación de este Consejo por las frecuentes solicitudes de reducción horaria peticionadas por los Docentes PDU, pues en virtud de la relevancia que los mismos tienen para el CENUR Litoral Norte, es prioritario que dichos cargos cumplan con las características por las cuales fueron llamados.*

Dist. N° 674/20

Distribuido Nro: 674/20 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

37.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Propuesta de integrantes para conformar una Comisión Ad-Hoc encargada de elaborar un formulario de Evaluación Estudiantil on-line.

Orden Docente:

Orden Estudiantil sede Salto...

Orden Estudiantil sede Paysandú...

Orden Egresados:...

P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

38.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Ordenanza de los CENURES.

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Ordenanza CENURES P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS